

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CE-SSPBCS-2024-2SO**

- - - Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción: 7º de Ley General de responsabilidades, así como sus correlativos 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur. Ley General de Responsabilidades Administrativas y lo Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios del Estado de Baja California Sur, respectivamente en sus artículos 6. 7. 16 y 49, 30, y Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética artículos 5,6 fracción I y 23, 26 fracción III, polo efectos se emite lo presente:

C O N V O C A T O R I A

A los integrantes del comité de ética para el desarrollo de la segunda sesión ordinaria que se llevará a cabo el día **25 de octubre de 2024**, a las 11:00 hrs en la sala de Juntas, sito en Blvd. General Agustín Olachea S/N, entre Bvd. Luis Donaldo Colosio y Calle Chechen, Colonia Emiliano Zapata, en la ciudad de La Paz B.C.S., Bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

- A). - Bienvenida por parte de la Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur.
- B). - Lista de asistencia y verificación del quorum.
- C). - Instalación de la sesión.
- D). - Lectura y en su caso el orden del día.
- E).- Informar las renunciaciones de dos integrantes del comité.
- F).- Informar el estado que guardan las denuncias presentadas
- G).- Seguimiento de acuerdos anteriores y desahogo de temas.
- H).- Asuntos generales.
- I).- Clausura de la sesión.



María Antonieta Guadalupe Salido Moreno.

**Presidenta el Comité de Ética de la Secretaria
De Seguridad Publica de Baja California Sur.**



**SEGUNDA ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.
CE-SSPBCS-2024-2SO**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Informar el estado que guardan las denuncias presentadas.
- V. Informar las renunciaciones de dos integrantes del comité.
- VI. Seguimiento de acuerdos anteriores y desahogo de temas.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

María Antonieta Guadalupe Salido Moreno.

**Presidenta el Comité de Ética de la
Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur.**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 "SSPBCS/CE/S.O./02/2024", DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESARROLLADA AL TENOR SIGUIENTE:

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del día viernes **25 de octubre del 2024** en el lugar que ocupa la Sala General de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en **Blvd. Gral. Agustín Olachea s/n, entre Blvd. Luis Donaldo Colosio y Calle Chechén, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23079, de esta Ciudad Capital**, se reúnen los Ciudadanos Integrantes del **Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur**, con el objeto de llevar a cabo **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO "SSPBCS/CE/S.O./02/2024"**, conforme a las atribuciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, previamente convocada por conducto de la **C. ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaría Ejecutiva de Comité, conforme lo establece el artículo 27 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Lic. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaría Ejecutiva de Comité, da cuenta con el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA** del Comité, encontrándose presentes la mitad más uno de los integrantes del Comité para fungir como tales según el artículo 06 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; se hace constar la existencia de quorum legal en término del artículo 33 de los Lineamientos, procediendo a llevar a cabo la presente sesión, informándose la inasistencia por parte de la **C. MARIA DE JESUS MEZA ESPINOZA**.

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Continuando con el orden del día, la **C. MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, como Presidenta del Comité, declara la instalación





de la presente Sesión, en termino de los artículos 26 Y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Preside la sesión la Presidenta del Comité, la **C. MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, quien en este acto *instruye* a la Secretaría Técnica para que una vez clausurados los presentes trabajos elabore un acta en la que se registre el desarrollo, las resoluciones y acuerdos de la sesión, la cual deberá ser suscrita por los presentes participantes.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En tal virtud, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, procede a dar lectura de los puntos, en propuesta del orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Informar el estado que guardan las denuncias presentadas.
- V. Informar las renunciaciones de dos integrantes del comité.
- VI. Seguimiento de acuerdos anteriores y desahogo de temas.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez realizada la lectura del orden del día la **C. MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, efectuando un exhorto a los integrantes del Comité presentes, para que, si alguno de los presentes tuviera o conociera que alguno de los presentes algún conflicto de intereses; pueda excusarse en los términos que establece el artículo 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; debiendo excusarse para intervenir en la atención, tramitación y resolución del asunto correspondientes, y se actuara conforme al régimen de suplencias previsto en el artículo 7 de los Lineamientos Generales en comento.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo



con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del día, resultando **10** a favor, **01** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

IV. INFORMAR EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS.

la C. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, informa sobre el estado que guardan las denuncias presentadas, donde el año pasado se presentaron denuncias, las cuales se registraron tres en este año y las otras se les llevo a cabo una prevención para cumplir con los requisitos como son: correo electrónico y domicilio. Es decir, en este año se registraron ante la contraloría 03 denuncias y como todos son sabedores existe 01 del año pasado la cual ya se encuentra en etapa de integración de la cual informo a este comité que se encuentra en esta secretaría a mi cargo mismas que serán remitidas a la comisión para la atención de denuncias, elaboración y análisis de los proyectos y determinaciones de las mismas, previa a votación que se sirva este comité a determinar.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del día, resultando **10** a favor, **01** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





V. INFORMAR LAS RENUNCIAS DE DOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. La C. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO** informó sobre las renunciaciones de 03 de los integrantes del comité, los CC. Israel Carballo Montaña, Miguel Ángel Juárez Trujillo y Aníbal Maldonado Islas, razón a ello fueron notificados los suplentes siendo los C. Arantxa Gabriela Carballo Valadez, quien asumirá en su calidad de suplente como vocal 5, antes ocupado por el C. Israel Carballo Montaña; la C. María de Jesús Meza Espinoza, en su calidad de suplente como vocal 7, antes ocupado por el C. Miguel Ángel Juárez Trujillo y, como ya es sabido por este comité la C. ROSA MARIA MONTAÑO designa como suplente al C. Pablo Nemesio Reynosa Colín; como suplente del OIC antes ocupado por el C. Aníbal Maldonado Islas, siendo así todo lo que deseo manifestar.

Plan de Trabajo Anterior: La C. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO** informó que de acuerdo al plan de trabajo que ya se venía ejecutando quedo pendiente en darse por concluido al cumplimiento de la edición y difusión del Código de Conducta, mediante el procedimiento que se había acordado que fuera a través de la subcomisión conducente donde estarían impresos los formatos, y cumplir con el objetivo de la continuidad y entrega de ellos para lo cual solicito a este comité queden establecidos tiempos para su debido cumplimiento.

En el mismo orden de ideas en lo que respecta a las firmas de las cartas del Código de Ética de los Servidores Públicos se les hará llegar a cada una de las direcciones a través de los medios que ya se habían acordado para efecto de la firma del personal, proponiendo un termino de 30 días para que sean remitidas las evidencias y poder informar en tiempo a este comité para cumplir con el plan de trabajo ya autorizado en la primera sesión ordinaria de este comité.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del





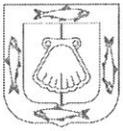
día, resultando **10** a favor, **01** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

Intervención por parte del C. Omar Barajas Amador, quien desea precisar que en caso de mandar por correo electrónico la solicitud llevada a cabo por la secretaria ejecutiva es importante dejar evidencias, ya que se tiene que tendríamos que acreditar el cumplimiento a dicho objetivo para hacerle sabedor al titular de esta Institución y por ende a la Contraloría del Gobierno del Estado, por otro lado que evidentemente se hizo, pues se tiene que comprobar ante Contraloría, por otro lado por el tema de denuncia es importante acortar el tiempo y aprovechar el micrositio que se encuentra ya autorizado y evidentemente ilustrado en la página de esta Institución.

Intervención por parte del C. Jesús Belizario Ruiz Murillo, quiero mencionar que a la fecha no se ha actualizado el correo electrónico del micrositio, solo hace falta la actualización del correo y ver quien tendrá acceso a él, por lo que solicito a este Comité se designe a una persona quien será el que tenga el acceso para su consulta, extracción y remisión de los correos recibidos por personas internas o externas de esta institución.

Acto seguido la **C. Rosa María Montaña** solicita que la persona que pudiese ser el designado para la consulta y seguimiento de los correos que se reciban fuera el **C. Pablo Nemesio Reynosa Colin** por lo que solicito se tenga a bien someter a votación de este comité dicho planteamiento.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con lo señalado por la secretaria ejecutivo, secretario técnico y por vocal **JESUS BELIZARIO RUIZ MURILLO** a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar lo mencionado por las personas antes señaladas



resultando **10** a favor, **01** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES Y DESAHOGO DE TEMAS.

Acto seguido hace uso de a voz la secretaria ejecutiva e informa a los integrantes que se está en vías de girar el oficio a la Dirección de Política Criminal, lo anterior para dar cumplimiento al acuerdo segundo de la sesión ordinaria número uno, en lo que hace a la difusión para e programa de denuncias y sea presentado ante este comité. Y derivado del desahogo de temas me permito plasmar los siguientes para efecto de que sean debidamente puestos a consideración de este comité, para la votación que amerite y se sirva enviar los oficios ordenados de dichos acuerdos.

PRIMERO: Se deberá enviar los oficios correspondientes a todos y a cada una de las áreas ya mencionada remitiendo las Cartas Compromiso y Carteles, estableciendo así un término 30 días para remitir evidencias a la secretaría ejecutiva.

SEGUNDO: Se sirve enviar por conducto de la presidencia atento oficio a la Contraloría del Gobierno del Estado, por conducto de su contralora a efecto de solicitar una capacitación y sensibilización de la cultura para los integrantes de este comité y de más áreas administrativas de esta Institución, lo anterior a efecto de contar con mayores herramientas en el desempeño de nuestras funciones.

TERCERO: Se notifique al C. **Pablo Nemesio Reynosa Colín**, a quien se le a designado por parte del Órgano Interno de Control a tener la calidad de suplente ante este Comité de Ética de esta Institución.

CUARTO: Se deberá remitir las denuncias por parte de la Secretaría Ejecutiva a la Comisión, para la atención de denuncias elaboración y análisis de los proyectos y determinaciones para que se sirvan



desahogar el procedimiento de sustentación, y se emita la resolución que el caso amerite.

QUINTO: Se gire oficio a la Dirección General de Política Criminal a efecto de que se instruya, y se lleve a cabo la actualización del correo electrónico que se encuentra en la pagina oficial de esta Institución bajo el siguiente: correo@sspbcsgob.mx lo anterior para crear una contraseña que tendrá solamente el Acceso el suplente designando del Órgano Interno de Control el **C. Pablo Nemesio Reynosa Colin**, debiendo informar a la Secretaría Ejecutiva del cumplimiento para la evidencia correspondiente, debiendo hacer del conocimiento a la Dirección de Análisis y Estadística de esta Secretaria de Seguridad Pública.

ASUNTOS GENERALES

La C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, instruye a la Secretaría Ejecutiva para que consulte a los presentes, si se tiene algún asunto General que proponer al conocimiento en la presente Sesión; Solicita el uso de la voz el C. Omar Barajas Amador, quien solicita de ser posible se autorice el cambio de integrantes que conforman las siguientes comisiones que actualmente derivado de la presente sesión se conforma de la siguiente manera:

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS Y DETERMINACIONES DE LAS MISMAS, ART. 37 FRACCIÓN I

TITULAR	SUPLENTE
ARANTXA GABRIELA CARBALLO VELADEZ	
MARIA DE JESUS MEZA ESPINOZA	
ROSA MARÍA MONTAÑO	C. PABLO NEMESIO REYNOSA COLÍN



COMISIÓN SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ACUERDOS Y ACCIONES EN LA MEDIACIÓN ART. 37 FRACCIÓN II

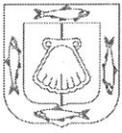
TITULAR	SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER RUIZ TAPÍZ	VÍCTOR HUGO CORDERO LÓPEZ
LUIS ALFREDO SPINDOLA PERALTA	NORMA MIREYA SOTO
ROSA MARÍA MONTAÑO	C. PABLO NEMESIO REYNOSA COLÍN

En específico de la C. María de Jesús Meza Espinoza, de la Comisión para la Atención de Denuncias Elaboración y Análisis de los Proyectos y Determinaciones, sea removida y cambiada por el C. Francisco Javier Ruiz Tapiz, este último integrante de la Comisión de Seguimiento a las Recomendaciones Adoptadas por las Unidades Administrativas, Acuerdos y Acciones en la Mediación; lo anterior derivado del perfil para sustentación de los procedimientos que dicha comisión de atención de denuncias se requiere cumplir y máxime por la cercanía a la entrega y recepción de las denuncias en las oficinas ubicadas en **Blvd. Gral. Agustín Olachea s/n, entre Blvd. Luis Donald Colosio y Calle Chechén, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23079, de esta Ciudad**, es por ello que se solicita se tome en consideración el cambio de dichos integrantes a las comisiones antes precisadas para quedar de la siguiente manera, previa votación a este comité tenga a bien someterse.

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS Y DETERMINACIONES DE LAS MISMAS, ART. 37 FRACCIÓN I

TITULAR	SUPLENTE
ARANTXA GABRIELA CARBALLO VELADEZ	
FRANCISCO JAVIER RUIZ TAPIZ	
ROSA MARÍA MONTAÑO	C. PABLO NEMESIO REYNOSA COLÍN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Bl.', 'GTS', 'B', and 'R']



COMISIÓN SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ACUERDOS Y ACCIONES EN LA MEDIACIÓN ART. 37 FRACCIÓN II

TITULAR	SUPLENTE
MARIA DE JESUS MEZA ESPINOZA	VÍCTOR HUGO CORDERO LÓPEZ
LUIS ALFREDO SPINDOLA PERALTA	NORMA MIREYA SOTO
ROSA MARÍA MONTAÑO	C. PABLO NEMESIO REYNOSA COLÍN

Una vez analizado y revisado lo dicho por el C. Omar Barajas Amador, se somete a la discusión y aprobación, el cambio de integrantes de las comisiones de Atención y Comisión de Seguimiento; mediante votación nominal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, resultando un total de **10** votos a FAVOR, **01** /inasistencia y **0** en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría, el cambio solicitado.

Dicho lo anterior, la Secretaría Ejecutiva pregunta nuevamente a los presentes, si alguno tiene algún otro tema que proponer o presentar, no existiendo propuesta al respecto, por lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto a tratar, la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, da por concluida la presente Sesión, agradeciendo la participación de los presentes y, exhortándolos a quedar pendientes de los trabajos que con motivo de los presentes acuerdos se deriven; siendo las once horas con veintidós minutos del día en que se actúa, se declara cerrada la presente acta de sesión **Ordinaria** Número **"CE-SSPBCS/CE/S.O./02/2024"**, firmando en ella quienes intervinieron para constancia, control y registro, quedando facultada la Secretaría Ejecutiva para ejecutar los acuerdos inherentes.





FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

**Lic. María Antonieta Guadalupe
Salido Moreno**
Presidenta

Rosario Mendívil Maldonado
Secretaría Ejecutiva

Omar Barajas Amador
Secretaría Técnica

Diana Zelina Hiraes Núñez
Vocal 1

Bruno Khmer Cantorell Maytorena
Vocal 2

Francisco Javier Ruiz Tapíz
Vocal 3

Jesús Belizario Ruiz Murillo
Vocal 4

**Arantxa Gabriela Carballo
Valadez**
Vocal 5

Luis Alfredo Spindola Peralta
Vocal 6

María de Jesús Meza Espinoza
Vocal 7

Rosa María Montaña
Representante del OIC



SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMITÉ DE ETICA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA S.O./002/C.E./2024
La Paz, Baja California Sur a 25 de octubre del 2024

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	María Antonieta Guadalupe Salido Moreno	Presidenta	
2	Rosario Mendivil Maldonado	Secretaría Ejecutiva	
3	Omar Barajas Amador	Secretaría Técnica	
4	Diana Zelina Hiraes Núñez	Vocal 1	
5	Bruno Khmer Cantorell Maytorena <i>META</i>	Vocal 2	
6	Francisco Javier Ruiz Tapiz	Vocal 3	
7	Jesús Belzario Ruiz Murillo	Vocal 4	
8	<i>Aranza Cabrida Cavallero Valadez</i>	Vocal 5	<i>Cabrida Cavallero V.</i>
9	<i>LUIS ALFREDO SPINDOLA PERALTA</i>	Vocal 6	
10		Vocal 7	
11	Rosa María Montaña	Representante del OIC	
12	<i>Victor Hugo Cordero López</i>		
1			

